



COVISOL
Concesionaria Vial del Sol S.A.



Concesionaria Vial del Sol S.A.

Plan de Negocios

Febrero 2013

I. INTRODUCCION

Para este año, los principales objetivos que se propone la concesionaria son:

- ✓ Entrega de Obras del tramo Piura – Sullana
- ✓ Inicio de la construcción del tramo Trujillo – Chiclayo.
- ✓ Apoyar al Concedente en la entrega de predios y la liberación de las interferencias.
- ✓ Mantener los estándares de servicio exigidos por el Contrato de Concesión.
- ✓ Conseguir que los usuarios perciban la calidad de los servicios y las obras que venimos realizando.

Para cumplir estos objetivos, nuestra empresa proyecta invertir más de US\$ 37 millones este año destinados a la construcción de obras y la operación de la carretera.

II . ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA

Antecedentes

Por el contrato suscrito el 25 de agosto de 2009, el Estado Peruano otorgó en concesión a COVISOL la construcción, mantenimiento y explotación de la Autopista del Sol, Tramo Trujillo Sullana por un plazo de 25 años.

El factor de competencia de la licitación fue la construcción de obras obligatorias y adicionales; el Estudio Definitivo de Ingeniería de estas obras ha sido aprobado por el Concedente.

La Autopista tiene una longitud aproximada de 475 kilómetros (km 557+485 al Km. 1032+100) y en ella la Concesionaria opera cinco estaciones de peaje:

Peaje	Localización (Km)
Estación Chicama	602.306
Estación Pacanguilla	724.872
Estación Mórrope	820.244
Estación Bayóvar	983.829
Estación Sullana	1018.710

Mapa de la Concesión



Obras a Construir

TRAMO	LONGITUD	USD (Sin IGV)
Piura - Sullana (TC-09)	27.89	20,004,562
Ev. Trujillo (Ev-1)	25.88	24,119,619
Trujillo - Chicama (TC-01)	17.98	6,887,427
Ev. Chicama (Ev-2)	2.93	3,459,192
Chicama - Chocope (TC-02)	8.62	9,309,035
Ev. Chocope (Ev-3)	2.36	3,535,127
Chocope - Paijan (TC-03)	5.57	2,899,680
Ev. Paijan (Ev-4)	7.95	9,190,937
Paijan - Pacasmayo (TC-04)	37.41	14,275,451
Pacasmayo - Guadalupe (TC-05)	14.28	10,645,367
Ev. Pacasmayo (Ev-05)	12.29	13,441,321
Ev. Guadalupe (Ev-06)	15.74	20,918,736
Guadalupe - Mocupe (TC-06)	19.08	8,134,215
Ev. Mocupe (Ev-07)	5.27	9,962,207
Mocupe - Chiclayo (TC-07)	22.76	10,338,333
Ev. Chiclayo (Ev-8)	22.25	53,418,152
Ev. Piura (Ev-9)	9.00	15,676,968
10 Pasos a Desnivel		9,000,000
40 Puentes Peatonales		6,853,133
TOTAL	257.26	252,069,461

TC = Tramo continuo de segunda calzada.

Ev. = Evitamiento de dos calzadas excepto el Evitamiento Piura que es de una sola calzada.

SERVICIOS

- Servicios Higiénicos en cada Estación de Peaje.
- Tarjetas prepago recargables.
- Cobro de Detracciones al Transporte Público de Pasajeros.
- Oficinas de la Policía Nacional del Perú en las estaciones de peaje.
- Traslado de vehículos averiados las 24 horas (04 grúas).
- Servicio de Ambulancias las 24 horas (04 ambulancias).
- Servicio de Auxilio Mecánico (atenciones menores - 02 unidades).
- Servicio de Comunicación de Emergencia y 47 Postes SOS
- Libro de Reclamaciones y Sugerencias
- Servicio de Información al Usuario.

III. RESUMEN EJECUTIVO 2012

Inversiones Ejecutadas

Durante 2012 se logró terminar gran parte del tramo Piura – Sullana por USD 22 millones; los trabajos se vieron retrasados debido a la falta de entrega de predios. Asimismo, se cumplió con implementar los Servicios que brindamos a los usuarios sin costo adicional.

Aspectos Operativos

- El MTC no cumplió con la entregar los trabajos de Puesta a Punto en diciembre de 2011. Se espera que estos trabajos sean terminados a fines del presente año.
- Durante 2012, COVISOL ha concentrado su accionar en la operación de las cinco estaciones de peaje que fueron entregadas por el MTC y la provisión de servicios complementarios.
- El Tiempo de Espera en Cola observado en julio de 2012 fue de menos de 30 segundos (el límite según el Contrato es de 180 segundos).

Actividades de Responsabilidad Social

- Construcción de un ambiente para Biblioteca Escolar en la I.E N 20001 del Caserío Las Vegas.
- Donación de pequeñas Bibliotecas a PRONOEI Amiguitos de Jesús e I.E N 20834 C.P Las Mercedes.



Actividades de Responsabilidad Social

- Convenio con Establecimiento de Salud del Caserío Las Vegas, para el desarrollo de campañas médicas en zonas rurales del área del proyecto facilitando la unidad de emergencia, además de atenciones de emergencia a solicitud de los pobladores.



Actividades de Responsabilidad Social

- Desayunos escolares a escuelas de escasos recursos económicos.
- Chocolatadas Navideñas: desarrolladas por dos años consecutivos en las 05 Estaciones de Peaje y a escuelas del área del proyecto.
- Capacitación en Servicio de Atención al Cliente de Calidad, entre otras



Información Brindada a los Usuarios



COVISOL opera infraestructura responsable

La Autopista del Sol constituye el proyecto vial más importante de la zona norte y de mayor impacto, cuyos beneficios son apoyar la integración de las regiones, impulsar actividades como la agroindustria y minería, difundir el eje turístico de la zona, y promover efectos multiplicadores de empleo directo e indirecto, para contribuir al desarrollo sostenible del Perú.

La nueva autopista busca constituirse en la vía más moderna y segura del norte del país, cuyo objetivo es promover la producción y el comercio, a fin de generar recursos para nuestro país y fortalecer los niveles de competitividad y crecimiento económico.

La modernización de la carretera generará un ahorro muy significativo de tiempo en todo su trayecto y mayor seguridad para los usuarios. Además, los pobladores de las ciudades serán beneficiados con la construcción de las vías de evitamiento. La reducción en tiempos de recorridos posibilitará ahorros en el costo de operación de los vehículos de transporte comercial y privado, con menores costo en combustible, desgaste de llantas, mantenimiento, etc.

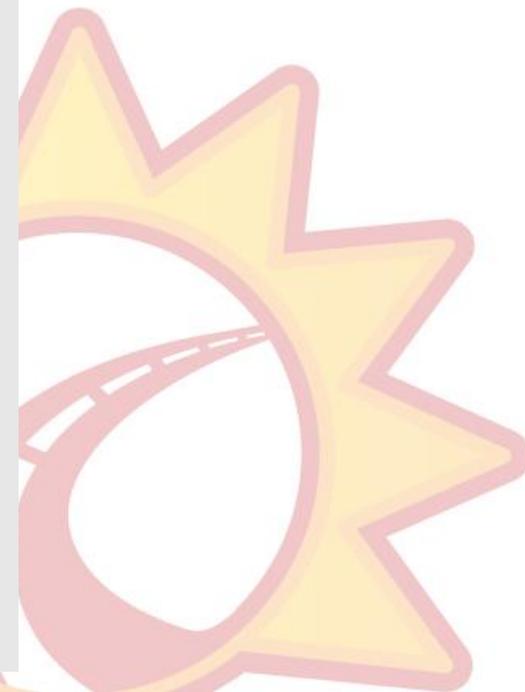
La Autopista del Sol apoyará al desarrollo turístico de las zonas por las que atraviesa el proyecto contribuyendo al conocimiento y difusión de múltiples vestigios arqueológicos.



Covisol prioriza atención al cliente

La Concesionaria Vial del Sol S.A. adquirió grúas y ambulancias nuevas para mantener sus servicios de alta calidad hacia sus usuarios, equipos situados en los peajes: Piura-Sullana, Bayovar, Mórrope, Pacanguilla y Chicama.

Se puede acceder a través de la central de emergencias, teléfonos y postes SOS ubicados cada 10 km a lo largo de la vía.



Información Brindada a los Usuarios

El pago del peaje financia la construcción y mantenimiento de la Autopista del Sol

El dinero recaudado se utiliza para la ejecución de la doble calzada de la vía, obras señaladas, mantenimiento y servicios. Su contribución se deposita en un fideicomiso supervisado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones para garantizar su óptimo uso.

Excelencia es nuestra característica principal, con altos estándares de calidad y seguridad, con especial cuidado del medioambiente. Nuestra tarea es gerenciar infraestructura inteligente con una vía segura y buena señalización. Brindamos servicios de peaje las 24 horas del día, los 365 días del año; y servicios sin costo adicional de auxilio mecánico y remolque, ambulancia, teléfonos de emergencia, servicios higiénicos en los peajes, señalización, libro de reclamos y sugerencias, boletines informativos.



Peaje Piura-Sullana



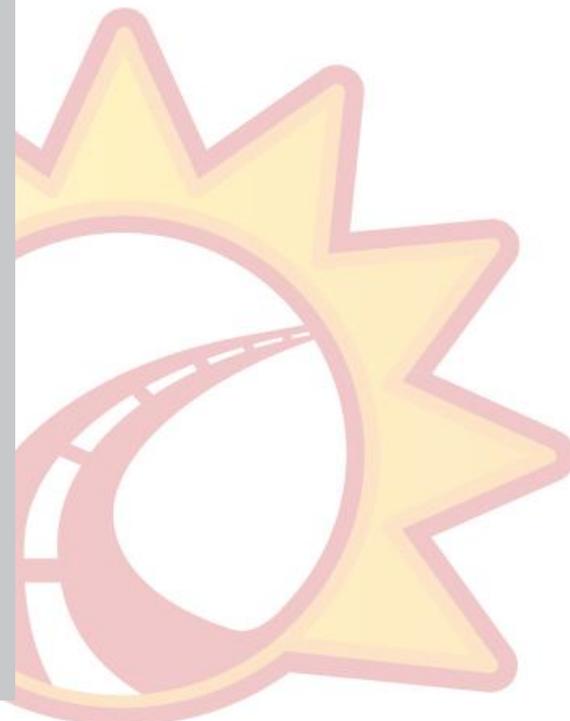
CUADRO TARIFARIO EN LAS ESTACIONES DE PEAJE

Categoría	Descripción	Tarifa vigente
Cat. 1	 Vehículos Livianos	S/. 9.50
Cat. 1	 Remolques O1, O2 (*)	S/. 9.50
Cat. 2	 Vehículos de 2 ejes	S/. 19.10
Cat. 2	 Remolques O3, O4 (*)	S/. 19.10
Cat. 3	 Vehículos de 3 ejes	S/. 28.60
Cat. 4	 Vehículos de 4 ejes	S/. 38.20
Cat. 5	 Vehículos de 5 ejes	S/. 47.70
Cat. 6	 Vehículos de 6 ejes	S/. 57.30
Cat. 7	 Vehículos de 7 ejes	S/. 66.80

(*)D.S. N° 058-2003-MT

La tarifa del peaje Piura-Sullana será reajustada una vez que entre en funcionamiento la segunda calzada de la autopista.

Para el transporte pesado contamos con el servicio de prepago en los respectivos peajes, cuyas ventajas son facilitar una sola facturación con mayor control contable, seguridad con los choferes, menor manejo de efectivo, ahorro de tiempo operativo y administrativo. Adquirirlos en las estaciones de peaje, oficina en Chiclayo al teléfono 074238456 o vía correo electrónico concesionaria@covisol.com.pe



Información Brindada a los Usuarios



Impulso al turismo nacional e internacional

Gracias a la Autopista del Sol podremos visitar con facilidad los patrimonios arqueológicos e históricos como la Tumba del Señor de Sipán, la Señora de Cao, la Huaca del Sol y de la Luna, las ruinas de Chan Chan, entre otros. Recrearnos de las playas del norte, como Huanachaco, Pacasmayo, Pimentel, San José, Santa Rosa, y otros pueblos y distritos con mucha tradición como Catacaos, Chulucanas, Monsefú, etc.

La zona norte del Perú incrementará el turismo para compartir su riqueza cultural y paisajes; unido al disfrute de la comida norteña y la generosidad de su gente. A través de este folleto y nuestra página web entregaremos información de museos y recomendaciones de sitios a visitar.

www.covisol.com.pe



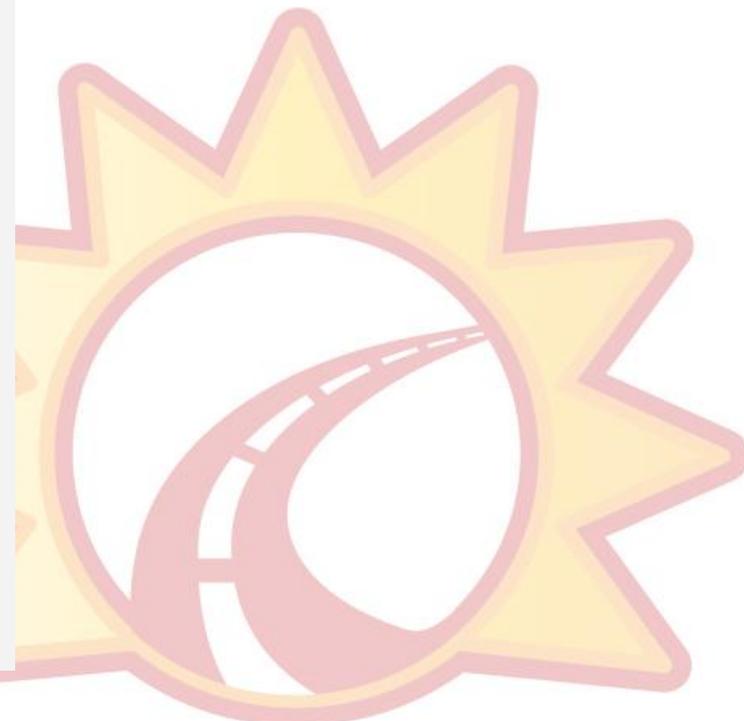
Números de Emergencia* **RPC: 950259000**
RPM: #985728000

*utilizar estos números sólo en caso de emergencias a lo largo de toda nuestra concesión vial, tenga a mano su boleta de peaje.

Su vida y la de su familia es importante

Recomendaciones para su protección y seguridad:

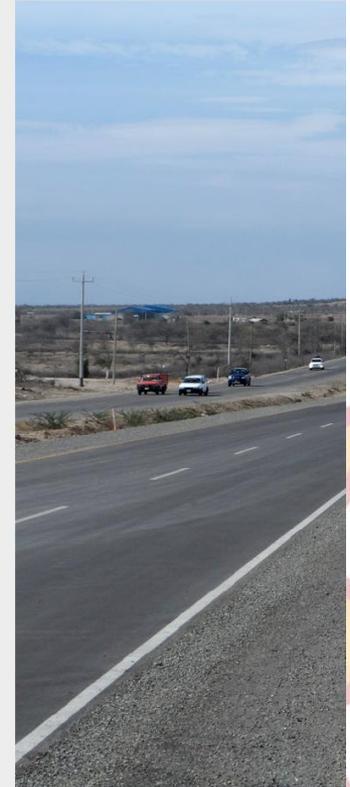
- ❖ Revise sus documentos y su vehículo: examine el funcionamiento de luces, frenos, neumáticos, nivel aceite, etc. Verifique extintor y triángulo de seguridad.
- ❖ Mantenga su licencia de conducir y su SOAT vigente, y realice pruebas de visión con regularidad.
- ❖ Siempre use el cinturón de seguridad mientras conduce.
- ❖ No conduzca en caso de consumir alcohol, los reflejos se reducen sustancialmente.
- ❖ No use el celular mientras maneja, estará menos atento y tiene altas probabilidades de ocasionar accidentes.
- ❖ Respete las señales de la vía: obedezca la señal de PARE, respete la prioridad de paso.
- ❖ No adelante o rebese en donde la señal se lo prohíba.
- ❖ No exceda los límites de velocidad. Utilice el carril izquierdo solo para rebasar.
- ❖ Si viaja con menores de edad, ubícalos en el asiento trasero, resguarde a los niños. No exceda el número de ocupantes según la capacidad de su vehículo.
- ❖ No conduzca si siente extremo cansancio o sueño, quedarte dormido al volante puede ser fatal. En caso de lluvia o neblina disminuya la velocidad.
- ❖ No use innecesariamente la bocina, evitemos la contaminación de ruido. Y utilice sus luces altas de manera apropiada.
- ❖ Guarde la basura para cuando llegue a su destino y la disponga adecuadamente.
- ❖ Respete a los demás. Sea solidario, sea amable, comparta una sonrisa con sus compañeros de la vía.



Información Brindada a los Usuarios

En la ruta del
SOL

Febrero, 2013



Información Brindada a los Usuarios

Miles de usuarios se benefician del tramo concluido Sullana-Piura de la Autopista del Sol

La Concesionaria Vial del Sol (COVISOL), responsable de la Autopista del Sol, contrató a Construcción y Administración S.A. (CASA) para la construcción del tramo Piura-Sullana, una vez que el Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC) entregó los terrenos saneados para poder ampliar la vía a cuatro carriles.

Las obras ejecutadas son:

- La segunda calzada del tramo Sullana-Piura de 29 km, de 7,2 m de ancho con bermas de 1,2 m la interna y de 3,0 m las externas, que permite mayor seguridad en la nueva vía.
- El nuevo Puente y Pontón Las Monjas de mayor capacidad.
- Un paso a desnivel en la localidad de Las Mercedes.
- Dos retornos vehiculares que permiten el volteo seguro de la vía.
- La nueva unidad de peaje Piura-Sullana garantiza la mejor atención del usuario.
- El Óvalo Las Lomas a la llegada de Sullana permite el desplazamiento vehicular de forma adecuada.

Obras a beneficio de los usuarios a disposición de todo el Perú.

Aspectos Comerciales

El tarifario aplicado desde el 31 de enero de 2012 es el siguiente:

CATEGORÍA	Tarifa (S/.) Incluido IGV
Liviano	9.50
Remolques Categoría O1 y O2	9.50
Pesado 2 Ejes	19.10
Remolques Categoría O3 y O4	19.10
Pesado 3 Ejes	28.60
Pesado 4 Ejes	38.20
Pesado 5 Ejes	47.70
Pesado 6 Ejes	57.30
Pesado 7 Ejes	66.80

DIFERENCIADOS CHICAMA

CATEGORÍA	Tarifa (S/.)
Livianos Diferenciado 1	3.80
Pesados Diferenciado 1	8.80
Livianos Diferenciado 2	5.10
Pesados Diferenciado 2	11.70

DIFERENCIADOS SULLANA

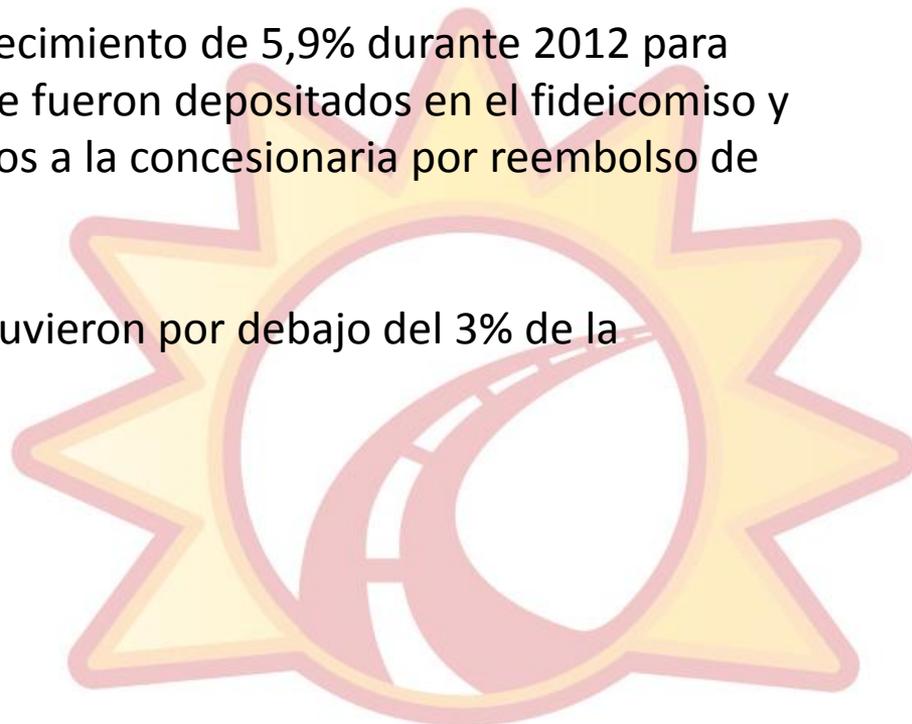
CATEGORÍA	Tarifa (S/.)
Livianos Diferenciado 1	3.80
Pesados Diferenciado 1	8.80

Las tarifas son puestas en conocimiento de los usuarios de acuerdo a las normas vigentes.

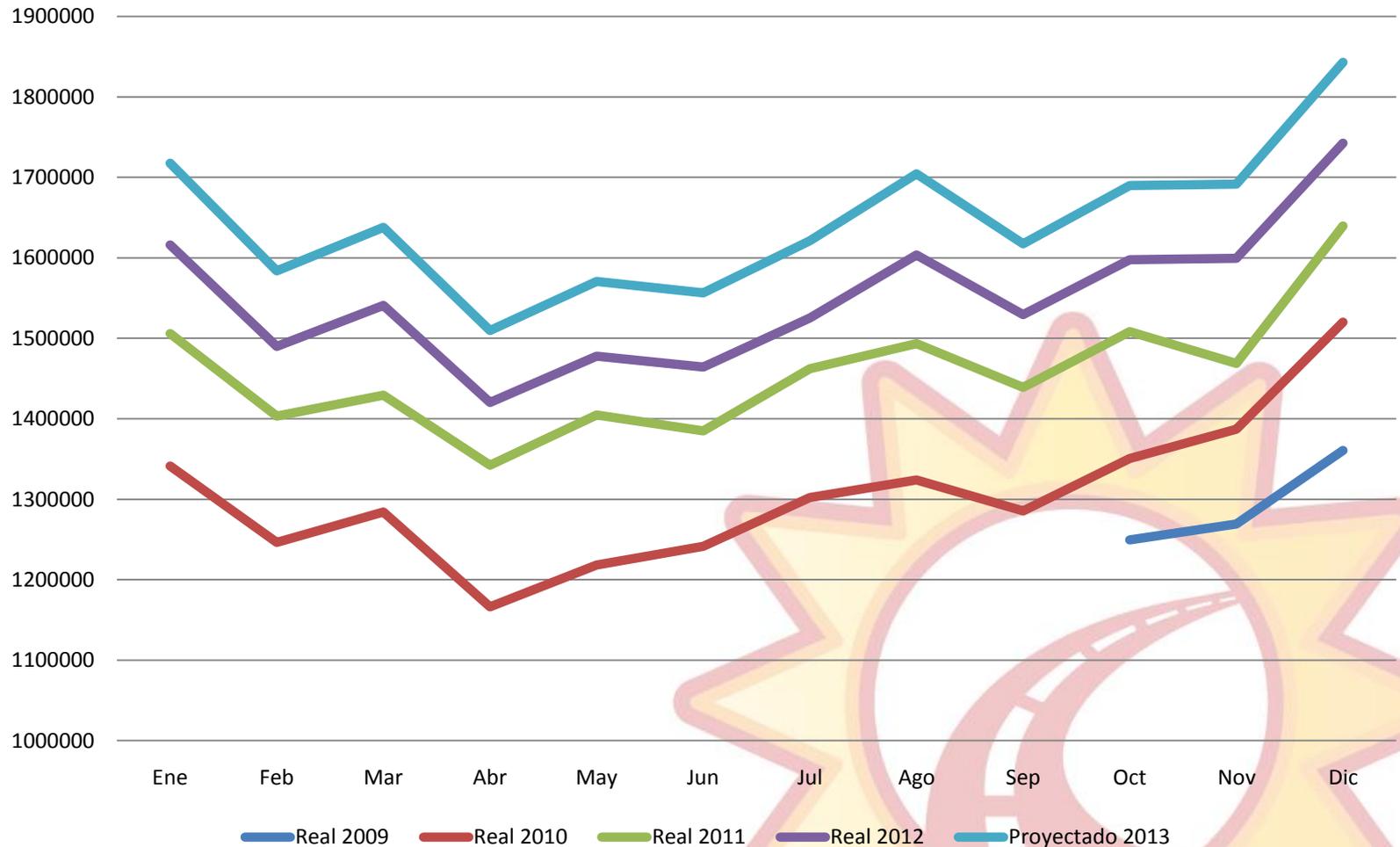
Durante 2012 se atendió un total de 7,46 millones de vehículos de los cuales el 45% fueron vehículos livianos. Asimismo, se cobró un total de 18.5 millones de ejes de los cuales 18.6% corresponden a ejes de vehículos livianos.

En cuanto a la recaudación, se tuvo un crecimiento de 5,9% durante 2012 para una recaudación total de S/. 72.4 MM que fueron depositados en el fideicomiso y de los cuales S/. 9.4 MM fueron destinados a la concesionaria por reembolso de gastos operativos.

Los ingresos por tarifa diferencia se mantuvieron por debajo del 3% de la recaudación.



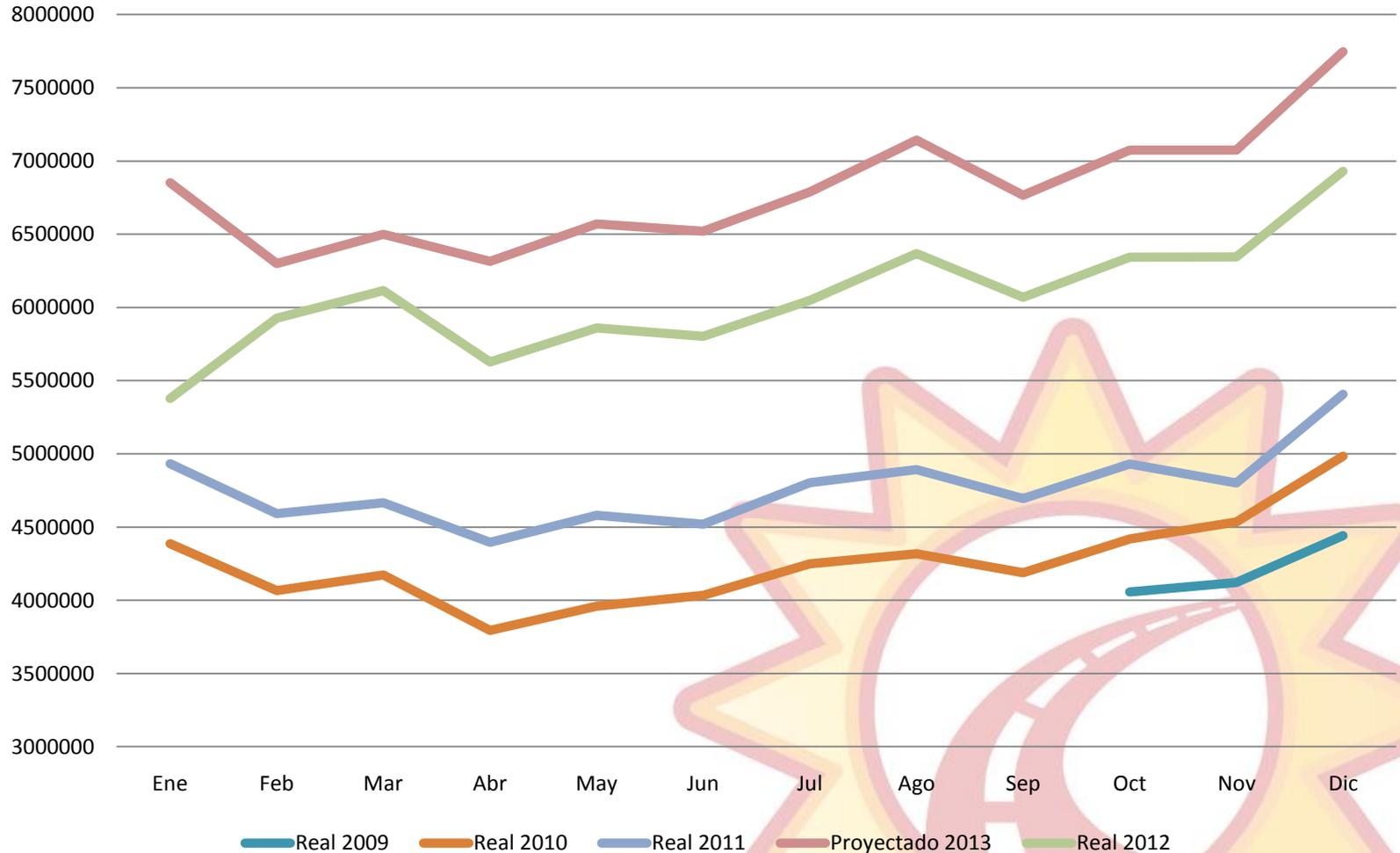
Tráfico (En Ejes) – Todos los Peajes





COVISOL
Concesionaria Vial del Sol S.A.

Recaudación (En S/.) – Todos los Peajes



Aspectos Administrativos Financieros

El 28 de enero de 2011 se acreditó el Cierre Financiero que consiste en la emisión de de bonos corporativos hasta por USD 300 MM que serán desembolsados de acuerdo a las necesidades del proyecto.

Asimismo, la estructura adoptada requirió que los accionistas de la concesionaria suscribieran y pagaran USD 40 MM en diciembre de 2010.

Hasta la fecha no han sido requeridos ni aportes adicionales ni desembolsos de financiamiento debido a los retrasos en la construcción originados en la falta de entrega de predios.

Los recursos recaudados han sido íntegramente transferidos al fideicomiso de recaudación y serán liberados cuando COVISOL acredite USD 20 millones en obras

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2013

Inversiones por Ejecutar

- Debido a la falta de áreas de trabajo COVISOL se ha visto obligado a diferir las inversiones previstas en el Programa de Ejecución de Obra; esta situación es especialmente crítica en el Tramo Trujillo – Chiclayo donde no hay ningún avance significativo en el tema predial.
- Durante el año 2013 se tiene previsto continuar con las obras en el tramo Trujillo – Chiclayo , previa liberación de interferencias y propietarios en al menos 80 Km desde El Milagro hasta el ingreso a San Pedro de Lloc.

Plan de Inversiones 2013

INVERSIONES DE LA CONCESION	MONTO EJECUTADO Y PROYECTADO U\$			Reconocido por OSITRAN	TOTAL Avance al 2013
	Total Referencial	Ejecutado 2009-2012	Proy 2013		
1.- INVERSION DIRECTA EN OBRAS					
<u>INVERSION DIRECTA EN OBRAS OBLIGATORIAS y OFERTADAS</u>					
ANTICIPO DE OBRAS		12,603,473.03			12,603,473.03
EVITAMIENTO TRUJILLO (EV-01)	24,119,618.70	0.00	9,647,847.48		9,647,847.48
TRAMO CONTINUO TRUJILLO - CHICAMA	6,555,068.54	0.00	6,227,315.12		6,227,315.12
EVITAMIENTO CHICAMA (EV-02)	3,459,191.82	0.00	3,286,232.23		3,286,232.23
TRAMO CONTINUO CHICAMA - CHOCOPE	9,309,035.44	0.00	8,843,583.66		8,843,583.66
EVITAMIENTO CHOCOPE (EV-03)	3,535,126.88	0.00	3,358,370.54		3,358,370.54
TRAMO CONTINUO CHOCOPE - PAIJAN	2,899,680.20	0.00	2,754,696.19		2,754,696.19
EVITAMIENTO PAIJAN (EV-04)	9,190,936.87	0.00	1,838,187.37		1,838,187.37
TRAMO CONTINUO PAIJAN - SAN PEDRO	14,275,450.81	0.00			0.00
EVITAMIENTO PACASMAYO (EV-05)	13,441,320.56	0.00			0.00
TRAMO CONTINUO PACASMAYO - GUADALUPE	10,645,367.18	0.00			0.00
EVITAMIENTO GUADALUPE (EV-06)	20,918,736.36	0.00			0.00
TC-06 GUADALUPE - MOCUPE	8,134,214.89	0.00			0.00
EVITAMIENTO MOCUPE (EV-07)	9,962,207.12	0.00			0.00
TRAMO CONTINUO MOCUPE - CHICLAYO	10,338,332.81	0.00			0.00
EVITAMIENTO CHICLAYO (EV-08)	53,418,151.85	0.00			0.00
EVITAMIENTO PIURA (EV-09)	15,676,967.86	0.00			0.00
TRAMO CONTINUO PIURA - SULLANA	19,672,203.29	18,688,593.12		15,344,318.56	18,688,593.12
40 Puentes Peatonales	6,853,132.80				0.00
10 Pasos a Desnivel	9,000,000.00	900,000.00	900,000.00		1,800,000.00
<u>INVERSION DIRECTA EN OBRAS COMPLEMENTARIAS</u>					
Unidad de peaje de Sullana	332,358.35	332,358.35			332,358.35
Unidad de peaje de Chicama	332,358.35		332,358.35		332,358.35
Estaciones de Pesaje	1,200,000.00		1,200,000.00		1,200,000.00
Otras obras de Infraestructura y equipamiento					0.00
- Sistema de postes SOS	160,000.00	150,000.00			150,000.00
- Adquisición de vehículos tipo Grúa y Ambulancias	2,840,000.00	610,000.00			610,000.00
- Adquisición de equipamiento para el cobro de peajes INDRA	2,000,000.00	1,248,283.00	600,000.00		1,848,283.00
- Compra de equipos, grupos electrógenos, otros	6,616,481.00	3,316,481.00	150,000.00		3,466,481.00
Mantenimiento Periódico	202,000,000.00				
Total Costo Directo	466,885,941.69	37,849,188.50	39,138,590.95	15,344,318.56	76,987,779.45

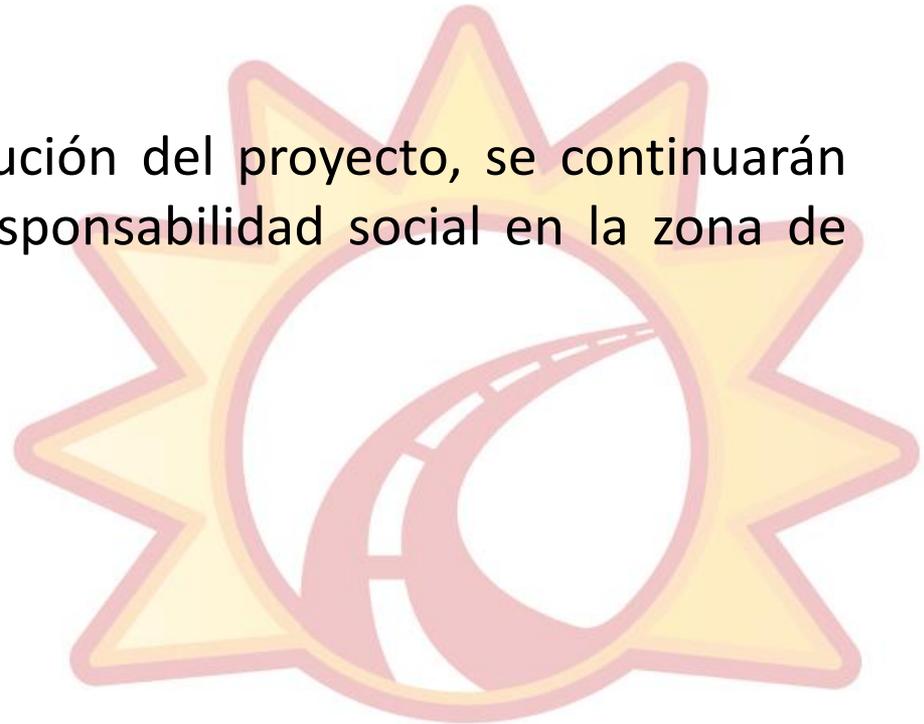
Plan de Inversiones 2013

2.- INVERSION INDIRECTA EN OBRAS					
Costos por Elaboración de Estudios EDI y EIA	7,400,000.00	6,400,000.00	1,000,000.00		
Supervisión de Obra	11,897,678.55	9,618,142.84	2,279,535.71		
Gerencia de proyecto/Oficina Central de COVISOL	2,215,384.62	1,015,384.62	553,846.15		
Seguros de Obra (póliza CAR)	1,439,424.00	192,000.00	283,529.56		
Garantía de Fiel Cumplimiento	15,120,000.00	5,040,000.00	2,520,000.00		
Total Costo Indirecto	38,072,487.17	22,265,527.46	6,636,911.42	0.00	0.00
Total de Inversión en OBRAS	504,958,428.86	60,114,715.96	45,775,502.37	15,344,318.56	76,987,779.45
3.- GASTOS FINANCIEROS Y TASAS					
Pago de Derechos / PROINVERSION	5,396,339.29	5,396,339.29	-		
Costos Financieros (1)	31,444,000.00	505,983.00	367,525.00		
Costos de Emisión de Deuda	6,270,000.00	3,250,000.00	3,020,000.00		
Pago Aporte por Regulación a OSITRAN	17,750,000.00	703,339.22	312,778.00		
Total de Gastos Financieros	43,110,339.29	9,152,322.29	3,387,525.00	0.00	0.00
4.- INVERSION EN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO					
Personal, bienes y servicios de las unidades de Peaje	32,307,692.31	1,867,950.00	679,672.00		
Personal, bienes y servicios de las unidades de Pesaje	12,923,076.92	-	142,701.00		
Personal, bienes y servicios del sistema de Auxilio Mecánico y Seguridad	2,700,000.00	47,435.30	54,950.00		
Personal, bienes y servicios del sistema de Auxilio Médico	1,960,000.00	51,433.41	86,694.00		
Otros (auditorías, movilidades, publicidad,)	38,600,000.00	2,468,721.42	1,160,229.00		
Mantenimiento de 05 unidades de Peaje	1,750,000.00	481,508.00	87,500.00		
Mantenimiento de 02 unidades de Pesaje	1,200,000.00	-	48,000.00		
Mantenimiento Rutinario	77,000,000.00	-	2,187,309.00		
Total de Inversión en Operación y Mantenimiento	168,440,769.23	4,917,048.13	4,447,055.00	0.00	0.00
TOTAL DE INVERSION (S/ IGTV)	716,509,537.38	74,184,086.38	53,610,082.37	15,344,318.56	76,987,779.45

Aspectos Operativos

- Se continuará atendiendo las cinco estaciones existentes y, en caso se cumpla con entregar la vía existente una vez terminados los trabajos de Puesta a Punto se procederá con la conservación rutinaria de la vía para lo cual se tiene presupuestados S/. 5,6 MM. Asimismo, durante el presente año se tiene previsto invertir S/. 50 mil en mantenimiento de las estaciones de peaje.
- En 2013, la nueva Unidad de Peaje de Piura – Sullana brindará mayor confort y servicio, con la implementación de 05 casetas de cobro (02 en cada sentido y una en sentido doble que atenderá acorde con las horas de mayor flujo vehicular) en lugar de las 02 casetas recibidas del MTC.
- De acuerdo con el Contrato de Concesión, se continuará brindando los servicios de traslado de vehículos averiados, ambulancias y sistema de comunicación de emergencias.

- La medición general del tiempo de espera en cola se llevará a cabo en el mes de julio 2013, que es el mes donde se registra el mayor IMD en las diferentes estaciones. La evaluación se realizará en las cinco estaciones de peaje operadas, se espera mantener los estándares.
- Conforme se avance en la ejecución del proyecto, se continuarán desarrollando actividades de responsabilidad social en la zona de influencia directa del proyecto.





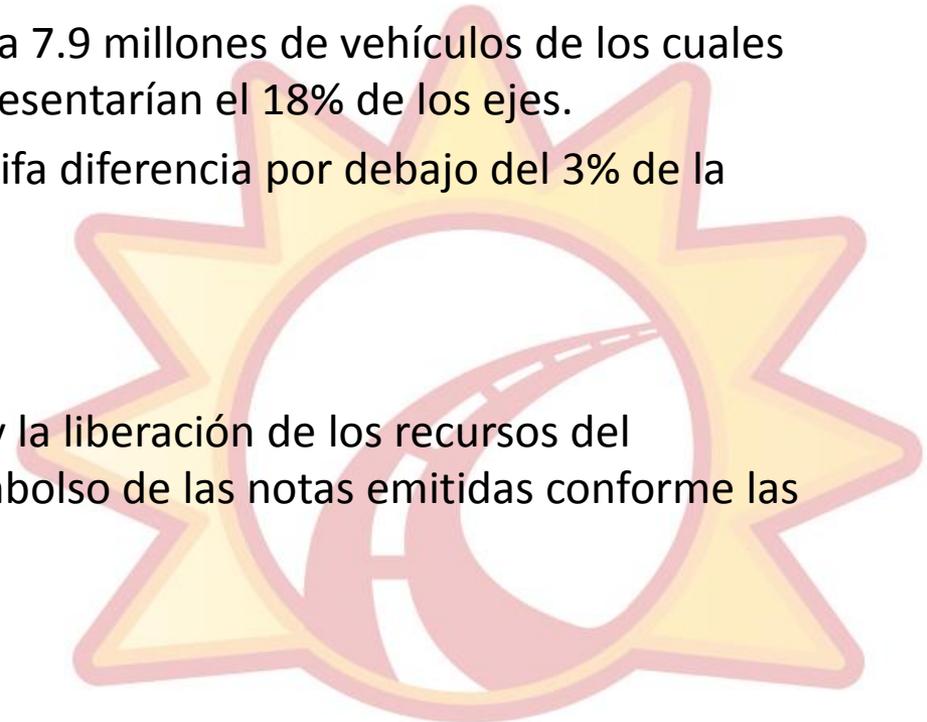
COVISOL
Concesionaria Vial del Sol S.A.

Aspectos Comerciales

- Al mes siguiente de aceptado el tramo Piura – Sullana se tiene prevista el incremento en el peaje de Sullana al cambio en soles de USD 2,00 y el cobro en ambos sentidos de la vía.
- Durante el presente año se espera un incremento en la recaudación de 12.7% para un total de S/. 81.6 millones; este incremento se explica por el incremento de la tarifa de Sullana (33%) y el resto por el crecimiento esperado de tráfico (6.2%).
- Para el presente año se espera atender a 7.9 millones de vehículos de los cuales 45% serán livianos; estos vehículos representarían el 18% de los ejes.
- Se espera mantener los ingresos por tarifa diferencia por debajo del 3% de la recaudación.

Aspectos Administrativos Financieros

Dependiendo de la ejecución de obras y la liberación de los recursos del fideicomiso COVISOL solicitará el desembolso de las notas emitidas conforme las necesidades del proyecto.



V. CONCLUSIONES

- La ejecución de las obras del proyecto y la ejecución de los mantenimientos dependen del cumplimiento del MTC de los trabajos de Puesta a Punto y entrega de predios debidamente liberados.
- La concesionaria cuenta con recursos suficientes debidamente acreditados para la ejecución de obras y el pago de los gastos de operación.
- El crecimiento en el tráfico se espera que sea moderado y dependerá del PBI de la zona que podría experimentar cierta desaceleración debido a condiciones climáticas y sociales como la paralización de proyectos de infraestructura o mineros.
- El aspecto operativo está siendo particularmente bien atendido minimizando las validaciones manuales y el tiempo de espera en cola.